

Comunicado N° 18897

Ref.: Actividad en BYMA 24 y 31 de diciembre 2025.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025

Señores Agentes Miembros:

Cumplio en informar las actividades de BYMA para las jornadas del 24 y 31 de diciembre del corriente:

- **miércoles 24 de diciembre**

Se habilitará la negociación hasta las 15.00 hs. en la modalidad Contado 24 hs., sin negociación en Contado Inmediato ni Caución.

No habrá actividad de liquidación; las operaciones concertadas con anterioridad y cuyo vencimiento opere el 24 de diciembre, serán incluidas en los procesos de liquidación del 26 de diciembre

- **miércoles 31 de diciembre** no habrá actividad de negociación ni liquidación.

En Anexo se acompaña el detalle de las actividades de operación y liquidación para ambas fechas.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Jorge De Carli
Gerente de Operaciones